

CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL

GÉNERO

El género es una construcción social y cultural, que determina qué atributos y cualidades son considerados para las mujeres y hombres, por lo tanto, no son inherentes, ni naturales a las personas.

Las ideas de género se transmiten a través de instituciones y organizaciones sociales, quienes son las que establecen que es lo apropiado y que no, dependiendo del sexo de la persona.



Bibliografía:
Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Noviembre, 2020). 1. La construcción social y cultural de la diferencia sexual. Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. (pp.2-10).

